

Los casos clínicos y su relevancia en la formación y práctica quirúrgica

El Diccionario panhispánico de términos médicos de la Real Academia Nacional de Medicina de España define el caso clínico como «descripción ordenada tanto de los acontecimientos que ocurren a un paciente en el curso de una enfermedad, como de los datos complementarios proporcionados por los procedimientos diagnósticos, el curso clínico, la conclusión diagnóstica, el tratamiento empleado y la evolución del paciente»¹. Consciente de la utilidad del caso clínico para la formación médica, la revista *Lancet* anunció en 1995 la creación de una nueva sección denominada *Case Reports*. En el editorial que acompañaba esta noticia, se afirmaba que «los clínicos aprenden de anécdotas, historias que oyeron en la facultad, que se cuentan entre ellos y que les narran los pacientes. Este es un modo eficiente de atrapar conocimiento nuevo». Añadían, además, que «esperamos que los clínicos más jóvenes, más implicados a diario con el cuidado de los pacientes se conviertan en una fuente fértil de buenas historias»². Sin embargo, esta revista ya no mantiene esta sección en su publicación general y restringe la publicación de casos clínicos.

De forma similar, aunque el *British Medical Journal* incluyó desde su fundación en 1898 una sección dedicada a casos clínicos, en 2008 decidió trasladar este tipo de trabajos a una revista digital específica, *BMJ Case Reports*. Por el contrario, la legendaria sección *Case Records of the Massachusetts General Hospital* publicada, de forma ininterrumpida en el *New England Journal of Medicine* desde hace más un siglo, continúa siendo una referencia para la formación de médicos de diferentes especialidades.

Asimismo, el mismo grupo editorial publica desde 2022 la revista digital *NEJM Evidence*, que incluye especialmente una sección denominada *Morning Report*. En ella, el desarrollo del caso clínico se estructura mediante una secuencia de preguntas que estimulan el razonamiento clínico, en un formato muy próximo al aprendizaje basado en problemas (ABP)³, que pueden ser muy útiles para preparar seminarios basados en esta metodología docente.

En cirugía se ha observado una evolución similar. Revistas de referencia, como *JAMA Surgery*, *Annals of Surgery* y *British Journal of Surgery* dejaron de incluir secciones específicas dedicadas a casos clínicos. En cambio, otras publicaciones, como *International Journal of Surgery* han creado revistas digitales hermanas, de acceso abierto, dedicadas exclusivamente a este tipo de manuscritos. En la actualidad existen numerosas revistas, en su mayoría digitales, centradas en la publicación de casos quirúrgicos, tanto de cirugía general como de urgencias, entre las que destacan *International Journal of Surgery Case Reports*, *Case Reports in Surgery* y *Case Reports in Emergency Surgery and Trauma*.

En nuestro país, la revista *Cirugía Española*, revista oficial de la Asociación Española de Cirujanos, tampoco mantiene un apartado específico dedicado a casos clínicos; no obstante, contiene secciones como «imagen del mes» y «cartas científicas» en la que se aceptarían series de casos que aporten aspectos nuevos o relevantes sobre los mecanismos de la enfermedad, su diagnóstico o su tratamiento. Excepcionalmente se aceptan casos clínicos únicos de especial interés.

Conviene recordar que algunas intervenciones y técnicas quirúrgicas pioneras, como el primer trasplante cardíaco⁴, la ligadura del *dutcus arteriosus*⁵ o la extirpación del quiste del conducto tireogloso⁶, fueron publicadas como casos clínicos o como descripción de una nueva técnica quirúrgica. Posteriormente, otras técnicas como la colecistectomía y apendicectomía laparoscópicas, el primer trasplante de cara y diversos abordajes mínimamente invasivos y asistidos por robot también fueron inicialmente difundidos como casos clínicos o pequeñas series de pacientes.

En un reciente editorial en esta revista, Pire García⁷ destaca que los clínicos aprendemos fundamentalmente de la experiencia directa con pacientes concretos y en el importante valor de los casos clínicos en la formación médica, al reflejar todas las fases del proceso de atención al paciente: evolución de los síntomas, razonamiento diagnóstico, tratamiento instaurado y seguimiento. En este sentido, el caso clínico constituye probablemente el formato científico que mejor reproduce la práctica clínica cotidiana.

Por otra parte, la lectura de casos clínicos favorece el reconocimiento de escenarios similares y facilita la generación rápida de hipótesis diagnósticas, contribuyendo al desarrollo del denominado reconocimiento de patrones (*pattern recognition*)⁸. Además, las imágenes clínicas, radiológicas, endoscópicas, anatomopatológicas y de otras pruebas complementarias incluidas en muchos casos publicados contribuyen a desarrollar una valiosa memoria visual tanto en estudiantes como en profesionales. Aunque la semiología clásica ha perdido protagonismo frente a las técnicas diagnósticas de imagen, la observación sistemática de signos físicos, lesiones cutáneas, heridas, tumoraciones y otros hallazgos clínicos continúa representando un recurso docente de extraordinario valor para médicos internistas y cirujanos. Además, las fotos o dibujos de técnicas operatorias novedosas o que se han utilizado en casos complejos representan otro valor añadido para los cirujanos.

Entre las principales ventajas de los casos clínicos destacan –además de las señaladas– su capacidad para informar de nuevas enfermedades, identificar efectos adversos de técnicas quirúrgicas innovadoras o de nuevos tratamientos, contribuir a la farmacovigilancia y generar hipótesis de investigación. Además, proporcionan una narrativa centrada en el paciente que complementa la información cuantitativa procedente de los estudios experimentales, ofreciendo una visión más integral de la atención sanitaria⁹. Como limitaciones, los casos clínicos no permiten realizar análisis epidemiológicos cuantitativos, generalizar sus resultados ni establecer relaciones causales¹⁰. Asimismo, suelen tener un impacto bibliométrico limitado y, en consecuencia, un menor valor curricular para sus autores en comparación con otros diseños de investigación, como los ensayos clínicos.

Con objeto de estandarizar, en lo posible el formato en la redacción de los casos clínicos, se han propuesto las guías CARE (*Case Report Guidelines*) que, además pretenden mejorar la calidad, transparencia y utilidad científica de las publicaciones de casos médicos y quirúrgicos, incluyendo la perspectiva del

paciente¹¹. Han sido adoptadas por numerosas editoriales de revistas biomédicas y recomendadas en la iniciativa *EQUATOR Network*.

En nuestro país, la *Revista Española de Casos Clínicos en Medicina Interna* (RECCMI), publicación digital de acceso abierto, se ha consolidado a lo largo de sus diez

años de trayectoria como una referencia nacional en este ámbito. En este contexto, y ante la ausencia de revistas específicas de casos en cirugía en España, la RECCMI constituye una excelente oportunidad para que los cirujanos españoles, especialmente durante su periodo de formación, comuniquen casos de interés para los clínicos.

Juan Ignacio Arcelus Martínez 

Catedrático de Cirugía. Departamento de Cirugía y sus Especialidades, Facultad de Medicina, Universidad de Granada, España

Citar como: Arcelus Martínez JI. Los casos clínicos y su relevancia en la formación y práctica quirúrgica. *Rev Esp Casos Clin Med Intern (RECCMI)*. 2026 (agosto); 11(2): 1-47. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a11n2a1>.

Cite this as: Arcelus Martínez JI. *Clinical cases and their relevance in surgical training and practice*. *Rev Esp Casos Clin Med Intern (RECCMI)*. 2026 (August); 10(1): 1-47. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a11n2a1>.

Autor para correspondencia: Juan Ignacio Arcelus Martínez. jarcelus@ugr.es

Bibliografía

1. Real Academia Nacional de Medicina en España. Diccionario Panhispánico de Términos Médicos. Accesible en: <https://dptm.es> (último acceso jun. 2026).
2. Bignall J, Horton R. Learning from stories-The Lancet's case report. *Lancet* 1995; 346: (8985):1246. doi: [https://doi.org/0.1016/s0140-6736\(95\)91859-0](https://doi.org/0.1016/s0140-6736(95)91859-0) (último acceso jun. 2026).
3. Navabi K, Doraghi K, A 59-year-old man with fatigue and abdominal pain. *NEJM Evid* 2025 Mar;4(3): EVIDmr2400067. doi: <https://doi.org/10.1056/EVIDmr2400067> (último acceso jun. 2026).
4. Barnard CN. The operation. A human cardiac transplant: an interim report of a successful operation performed at Groote Schuur Hospital, Cape Town. *S Afr Med J* 1967; 41: 1271-74.
5. Gross RE, Hubbard JP. Surgical ligation of a patent ductus arteriosus. Report of first successful case. *JAMA* 1939; 112: 729-31.
6. Sistrunk WE. The surgical treatment of cysts of the thyroglossal tract. *Ann Surg*. 1920; 71(2): 121-122-2. doi: <https://doi.org/10.1097/00000658-192002000-00002> (último acceso ago. 2026).
7. Pire García T. Los casos clínicos como herramienta clave en la formación del internista. *Rev Esp Casos Clin Med Intern* 2026; 11(1): 1-2. doi: <https://doi.org/10.32818/reccmi.a11n1a1> (último acceso ago. 2026).
8. Vandenbroucke JP. Case reports in an evidence-based world. *J Roy Soc Med* 1999; 92(4): 159-163. doi: <https://doi.org/10.1177/01410768990920401> (último acceso ago. 2026).
9. Suvvari TK. Are case reports valuable? Exploring their role in evidence-based medicine and patient care. *World J Clin Cases* 2024; 12(24): 5452-5455. doi: <https://doi.org/10.12998/wjcc.v12.i24.5452> (último acceso ago. 2026).
10. Nissen T, Wynn R. The clinical case report: a review of its merits and limitations. *BMC Res Notes*. 2014; 7: 264. doi: <https://doi.org/10.1186/1756-0500-7-264> (último acceso ago. 2026).
11. Gagnier JJ, Kienle G, Altman DG, Moher D, Sox H, Riley D. CARE Group. The CARE guidelines: consensus-based clinical case reporting guideline development. *J Med Case Rep*. 2013; 7: 223. doi: <https://doi.org/10.1186/1752-1947-7-223> (último acceso ago. 2026).